

FRUTAS EL PUERTO S.A.S.

COMERCIALIZADORA DE FRUTAS EL PUERTO SAS

NIT. 830.087.764-3

CERTIFICA:

Que la Ingeniera Agrícola: **MAYERLIN ORJUELA ANGULO**, identificada con cedula de ciudadanía **No 53.890.654** de Soacha, trabajó en nuestra empresa desde el día 13 de diciembre del 2021, hasta la fecha, con orden de prestación de servicios desempeñando labores en cosecha y poscosecha como asesora y consultora en temas relacionados a:

- ✓ Seguimiento y control en cuartos fríos para la conservación de frutos como ciruela, durazno y pera.
- ✓ Recomendaciones de protocolos en la norma CODEX STAND 2015-319
- ✓ Visitar periódicamente los sitios de distribución en los centros de acopio.
- ✓ Mejora de logística y comercialización de productos agrícolas.
- ✓ Implementación de modelos y simulación de clima en cultivos.
- ✓ Registrar verificar y cuantificar las pérdidas poscosecha al momento de la recolección
- ✓ Entrega de informes periódicos de acuerdo a la labor proyectada.

La ingeniera se caracteriza por su profesionalismo en las labores propuestas.

La presente se expide a los 19 días del mes de noviembre del año 2024.

Cordialmente,



LEONEL PUERTO RODRIGUEZ

Representante Legal

C.C. 4.183.395 Nuevo Colón